

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA E. T. S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE
TELECOMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2010

A las 10:24 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Junta de Centro de la E. T. S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación en sesión ordinaria, en el Salón de Actos de esta Escuela, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Director.
3. Ratificación, si procede, de propuesta de concesión de honores y distinciones de la Escuela.
4. Debate y aprobación, si procede, de propuesta de concesión de Honores y Distinciones de la Escuela.
5. Debate y aprobación, si procede, de propuesta de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera.
6. Debate y aprobación, si procede, de fecha de celebración del día de la Escuela.
7. Debate y aprobación, si procede, del límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2010-2011.
8. Debate y aprobación, si procede, de bases para la convocatoria de los Premios a los mejores proyectos fin de carrera y al trabajo con mejores perspectivas empresariales en el ámbito TIC.
9. Elección de miembros a vacantes en Comisiones Delegadas de Junta de Centro.
10. Asuntos de trámite
11. Ruegos y preguntas.

Presidida por D. Buenaventura Clares Rodríguez, Director, actuando como Secretaria D^a Cecilia Delgado Negrete.

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores

Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria de 15 de Octubre de 2010.

3. Ratificación, si procede, de propuesta de concesión de Honores y Distinciones de la Escuela

La Junta de Centro ratifica el acuerdo de la Comisión de Gobierno, en su sesión de 18 de febrero de 2010, de conceder Medalla del Centro, en los casos previstos en el Artículo 3. 1 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación a los siguientes profesores:

- **Prof. Dr. D. Carlos García Puntonet**, Catedrático de Universidad.
- **Prof. Dr. D. Francisco José Pelayo Valle**, Catedrático de Universidad.
- **Prof. Dr. D. Juan Carlos Torres Cantero**, Catedrático de Universidad.
- **Profa. Dña. Ana Anaya Morito**, Titular de Escuela Universitaria.
- **Prof. D. Eladio Garvía García**, Titular de Escuela Universitaria.
- **Profa. Dña. María Angustias Sánchez Buendía**, Titular de Escuela Universitaria.
- **Prof. D. Vicente Manuel Sol López**, Titular de Escuela Universitaria.
- **Prof. D. Joaquín Medina Villena**, Profesor Asociado.

La Junta de Centro ratifica el acuerdo de la Comisión de Gobierno, en su sesión de 18 de febrero de 2010, de conceder Medalla del Centro, en los casos previstos en el Artículo 3. 2 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación a la profesora:

- **Profa. Dña. Emilia Ruiz Martí**, Profesora jubilada como Titular de Escuela Universitaria.

4. Debate y aprobación, si procede, de propuesta de concesión de Honores y Distinciones de la Escuela

A propuesta de la Comisión de Gobierno, en su sesión de 18 de febrero de 2010, se acuerda conceder Placa de la Escuela a la productora Kandor Graphics.

A propuesta de la Comisión de Gobierno, en su sesión de 18 de febrero de 2010, se acuerda conceder Diploma de la Escuela, en los casos previstos en el Artículo 11, apartado b) a):

- Prof. Dr. D. David Alejandro Pelta: Por su participación en el equipo ganador de la “2009 Simulated Car Racing Competition”.
- Prof. Dr. D. José Luis Verdegay Galdeano: Por su nombramiento como “fellow” por la International Fuzzy Systems Association (IFSA).
- Prof. Dr. D. Francisco Herrera Triguero: Por su nombramiento como “fellow” por el European Coordinating Committee for Artificial Intelligence (ECCAI).
- Profesores Drs. D. Andrés Cano Utrera, D. Manuel Gómez Olmedo y D. Serafín Moral Callejón, y Dña. Coral Pérez Ariza: Por Premio al mejor artículo de investigación en el congreso CAEPIA2009, de título “Recursive probability trees for bayesian networks”.
- Al proyecto de título “Detección de enfermedades neurológicas mediante clasificación y separación de señales”, coordinado por los profesores Carlos García Puntonet, Juan Manuel Gorriz y Javier Ramírez.

A propuesta de la Comisión de Gobierno, en su sesión de 18 de febrero de 2010, se acuerda conceder Diploma de la Escuela, en los casos previstos en el Artículo 11, apartado a) a):

- D. Francisco Barranco Expósito y Dña. Ana Belén Cara Carmona: Premios Nacionales de Fin de Carrera, curso académico 2006-2007 (mención en Ingeniería Informática) del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- D. Álvaro Fernández López y Dña. Luz María Roldán Vilchez: Por el trabajo “Diseñador gráfico de un creador de plantillas para comunicador Sco@ut”, Accésit al Premio Mejor Proyecto Fin de Carrera, de los Premios del Capítulo Español del IEEE, de la Red CESEI.

5. Debate y aprobación, si procede, de propuesta de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera

Se acuerda proponer a los siguientes alumnos para los premios extraordinarios de fin de carrera del curso 2007-2008:

Ingeniero de Telecomunicación:

- D. David Manuel Gutiérrez Estévez con nota de expediente 8.601
- D. Javier Espigares Martín con nota de expediente 8.335

Ingeniero en Informática:

- D. Ricardo Palma Durán con nota de expediente 9.231
- D. Luis Quesada Torres con nota de expediente 9.193

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

- D. David Jesse Calvo Tudela con nota de expediente 9.263
- D. Alejandro Ruiz Arias con nota de expediente 8.081

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

- D. Carlos Alberto Rabelo Rosillo con nota de expediente 8.701
- D. Daniel Peralta Cámara con nota de expediente 8.502

6. Debate y aprobación, si procede, de fecha de celebración del día de la Escuela

Se acuerda por asentimiento celebrar el día de la Escuela el viernes 7 de mayo de 2010.

7. Debate y aprobación, si procede, del límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2010-2011.

Se acuerda proponer el siguiente límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2010-2011,

- Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación: 100
- Grado en Ingeniería Informática: 250
- Segundo ciclo de Ingeniero en Informática: 50
- Segundo Ciclo en Ingeniero de Telecomunicación: 10

8. Debate y aprobación, si procede, de bases para la convocatoria de los Premios a los mejores proyectos fin de carrera y al trabajo con mejores perspectivas

Se aprueban por asentimiento las nuevas bases.

9. Elección de miembros a vacantes en Comisiones Delegadas

No hay candidatos para cubrir las vacantes por el sector de alumnos, por lo tanto no a lugar la elección.

Por el sector de profesores se presenta como candidato el profesor D. Julio Ortega Lopera.

Al ser el número de candidatos igual al número de vacantes a cubrir, no es necesario proceder a votación, por lo tanto el candidato se proclama miembro electo de la Comisión de Gobierno.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas 45 minutos. De todo ello doy fe como Secretaria de la Junta de Centro, en Granada a cuatro de marzo de dos mil diez.

VºBº del Director

La Secretaria

D. Buenaventura Clares Rodríguez

Dª. Cecilia Delgado Negrete